



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada de los Presidentes 1175,
Segundo Piso, Col. Río Nuevo
Mexicali, B.C.

“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las personas Afromexicanas”

Mexicali, Baja California, a 15 de noviembre de 2024
Solicitud número 022764524000015

Estimado (a) ciudadano (a)
Presente. -

En atención a su solicitud de información con número de folio 022764524000015 en la cual solicita lo siguiente:

“¿Qué apoyos o becas existen para jóvenes de 15 a 18 años que cursan la preparatoria en una Institución privada? ¿Qué apoyos o becas existen para jóvenes de 15 a 18 años que cursan la preparatoria en una Institución pública?” (sic)

Le informo que el Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali tiene como fin apoyar a las juventudes de 12 a 19 años en su desarrollo académico y personal, buscando que tengan acceso a las oportunidades necesarias para su crecimiento. Dentro de la edad que especificas (15-18 años) el instituto ofrece un programa llamado “Becar para transformar” el cual consiste en otorgar un estímulo económico en una sola exhibición, diseñado para apoyar a las juventudes a solventar gastos escolares y facilitar su acceso a la educación. Además, contamos con diversos apoyos sociales que buscan brindar una ayuda integral a la comunidad estudiantil, garantizando que se beneficien y ningún alumno sea limitado por razones económicas. Es importante destacar que las becas o apoyos sociales que el Instituto otorga, son sin distinción de si los estudiantes provienen de escuelas públicas o privadas.

Cabe mencionar que, en caso de encontrarse inconforme con la respuesta brindada, podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California a través de la siguiente liga: http://www.itaipbc.org.mx/index2.php/inicio/recurso_revision o directamente dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia en el apartado de QUEJAS DE RESPUESTAS.

Sin más por el momento, le informo que, cualquier duda o aclaración al respecto, favor de comunicarse al correo electrónico transparencia@mexicali.gob.mx o al





**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Calzada de los Presidentes 1175,
Segundo Piso, Col. Río Nuevo
Mexicali, B.C.

“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las personas Afromexicanas”

teléfono (686)5561793, con un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

GRACIAS POR EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

